Base de datos de

Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales

PreventiQ.es

Objetivo:

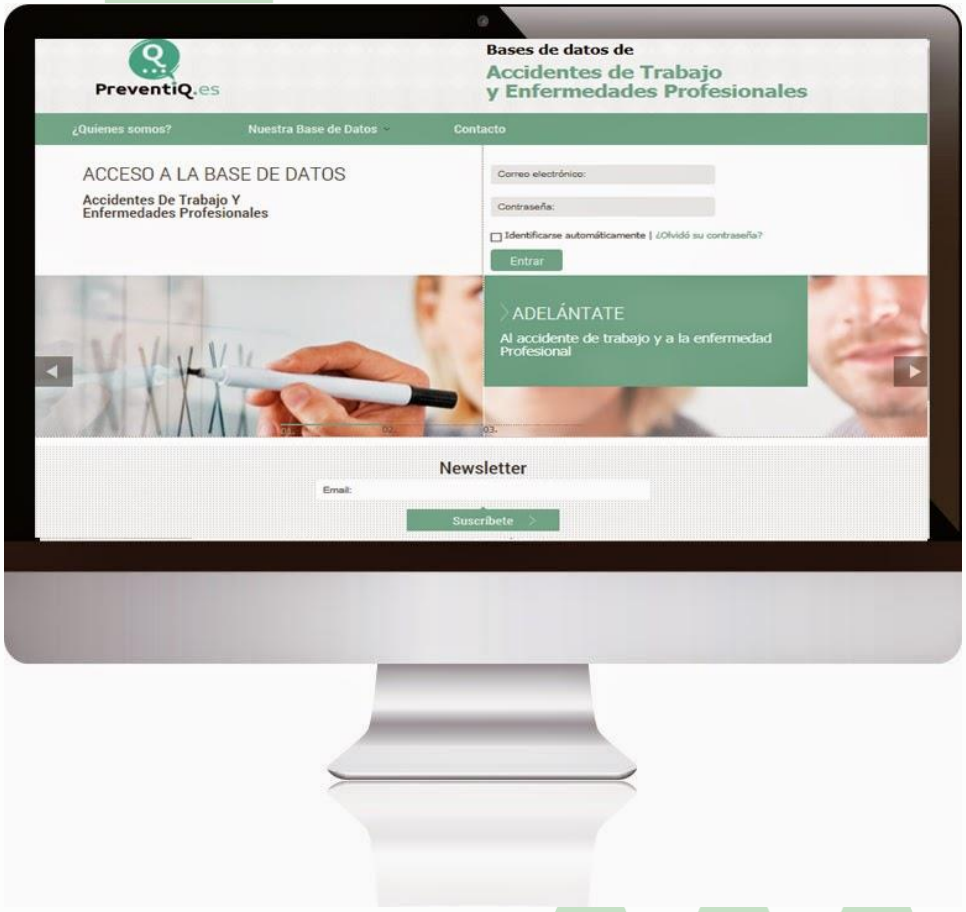
PreventiQ.es
Bases de datos de
Accidentes de Trabajo
y Enfermedades Profesionales
¿Quienes somos?
Nuestra Base de Datos
Contacto
ACCESO A LA BASE DE DATOS
Accidentes De Trabajo Y
Enfermedades Profesionales
Correo electrónico:
Contraseña:
Identificarse automáticamente | ¿Olvidó su contraseña?
Entrar
ADELÁNTATE
Al accidente de trabajo y a la enfermedad
Profesional
Newsletter
Email:
Suscríbete

FACILITAR AL EMPRESARIO EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE "PREVENIR" O "PREVER" LOS **RIESGOS LABORALES**, A PARTIR DEL CONOCIMIENTO DE **SITUACIONES DE RIESGO** QUE YA SE HAN PRODUCIDO EN OTRAS EMPRESAS.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Según la **Real Academia de la Lengua Española**:

PREVER: **Ver** con anticipación.

PREVENIR: Prever, **ver**, **conocer** **de antemano** o **con anticipación** un daño o perjuicio.

Es más fácil prever los riesgos laborales

Situación de riesgo:

Atrapamiento de la mano de una trabajadora cuando se **encontraba limpiando el calibrador de una línea que, en una de las fases de la limpieza, se pone en marcha en modo local** para arrastrar con agua los restos de fruta.

El **plan de limpieza** no incluye medidas o normas de seguridad y salud a seguir durante las tareas de limpieza.
No se dispone de una **evaluación completa del equipo** en el que se ha producido el accidente y la citada evaluación **no contempla el riesgo de atrapamiento** con elementos móviles accesibles durante las **operaciones de limpieza** de los equipos o instalaciones.

Existencia de "**cambio de condiciones de trabajo"** que hacían necesaria la **revaluación del puesto de trabajo**. **El protector de la cadena del calibrador no estaba colocado**, **circunstancia de la que se había dado aviso, si bien, al no encontrar el protector por la zona, se encargó hacer uno a medida, estando a la espera de su reposición**.

Es más difícil prever los riesgos laborales

Es más difícil prever:

Actividad de transporte por carretera.

Accidente de un trabajador que presta servicios como **conductor mecánico**.

El accidente se produce cuando conducía por una carretera un camión cuando vio por el retrovisor derecho que **salía fuego de la rueda anterior derecha del semirremolque**, paró el camión, cogió el extintor, se tumbó bajo el remolque con la intención de apagarlo, momento en que se produjo la **explosión del neumático** desplazando bruscamente el guardabarros que lo protege e **impactando éste, los gases contenidos dentro del neumático y restos del mismo directamente en la cara y hombros causándole graves heridas, concretamente en los ojos**.

Es más difícil prever:

La empresa **no prevé en la evaluación de riesgos del puesto de trabajo de conductor de semirremolque cisterna pulverulenta, la rotura de los rodamientos**

El accidente se produjo por la **falta de "previsión" en la forma de tratar un incendio de las características del producido, con riesgo de proyección de materiales.**

La empresa **PREVIÓ EL RIESGO CON POSTERIORIDAD AL ACCIDENTE**, al especificar que había que acercarse al fuego **por la parte contraria del vehículo** y a una distancia prudencial, a fin de que éste pudiera servir de proyección ante eventuales proyecciones de materiales.

Es más difícil prever:

SITUACIÓN DE RIESGO:
Puesto de trabajo del trabajador accidentado esta en el **almacén de cargas conduciendo una carretilla elevadora y preparando pedidos.**
Rotura de la cuchilla de un cúter manual mientras el trabajador cortaba el plástico que envolvía un palet de cajas saltándole una parte de la misma al ojo que le cortó en él.

1. En la evaluación de riesgos del puesto se habían tenido en cuenta lo que sería la **función principal** de dicho puesto que es el manejo de la carretilla. PERO **NO la utilización de un instrumento cortante.**

2. **No se había previsto** los **riesgos derivados del manejo del cúter como el de proyección de fragmentos de cuchilla del cúter en caso de rotura de la cuchilla.**

3. **EXISTENCIA DE INCIDENTES PREVIOS**: Al trabajador ya le había ocurrido otras veces que se le había roto la cuchilla del cúter, si bien la parte rota se había quedado enganchada en el palet o se había caído al suelo.

"LA **POLÍTICA PREVENTIVA** NO CONSISTE EN IR A REMOLQUE DE LOS **ACCIDENTES** E **INCIDENTES** QUE SE PRODUZCAN, SINO QUE **SE HA DE "PREVER" ANTES DE QUE SE PRODUZCAN**, **ADOPTANDO MEDIDAS QUE EVITEN QUE SE PRODUZCAN INCLUSO "POR PRIMERA VEZ"**, DEBIENDO RECORDAR QUE LA OBLIGACIÓN PREVENTIVA IMPONE **NO SÓLO CUMPLIR CON LOS REGLAMENTOS**, SINO ADOPTAR TODA LA **DILIGENCIA EXIGIBLE** AL CASO".

PreventiQ.es

Base de Datos de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales

SI **PREVENIR** ES **VER O CONOCER** DE ANTEMANO
PARA **PREVENIR** DEBO **CONOCER O VER**
PARA **CONOCER O VER**

PARA PREVER NECESTIAMOS ESTAR **ENTRENADOS EN "VER Y/O CONOCER"**
SITUACIONES DE RIESGO

Evaluar un lugar de trabajo (almacén), podríamos extraer de la base de datos, y sobre aquellos riesgos que puedan afectar al lugar de trabajo, vías de circulación, etc.., los siguientes aspectos de interés:

Evaluar un lugar de trabajo (almacén), podríamos extraer de la base de datos, y sobre aquellos riesgos que puedan afectar al lugar de trabajo, vías de circulación, etc.., los siguientes aspectos de interés:

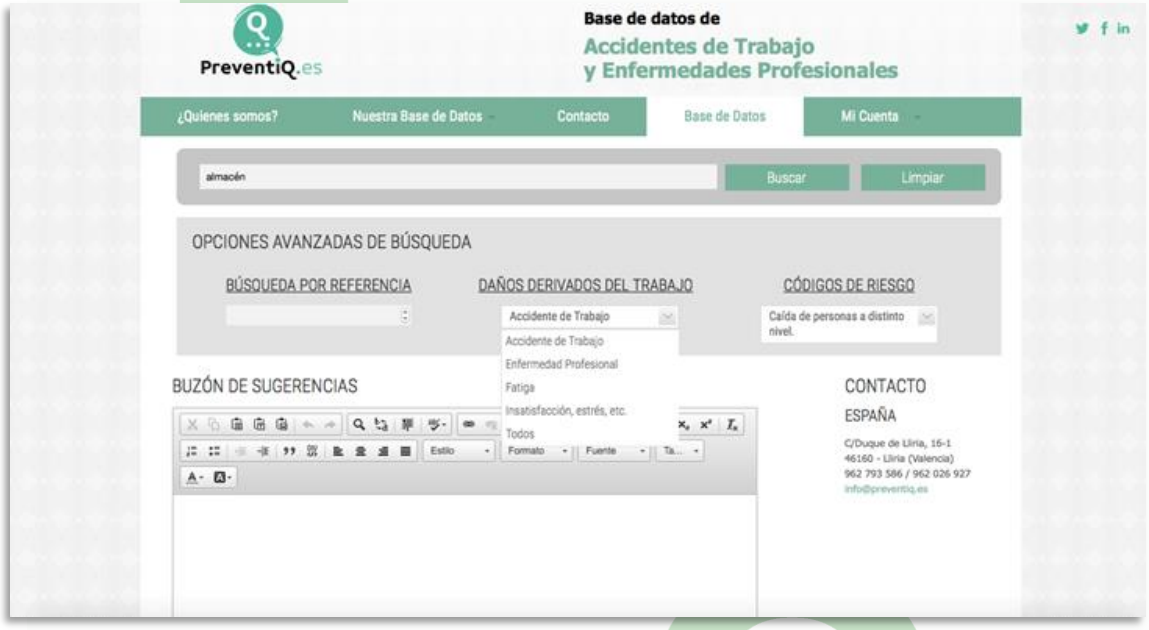

Evaluar un lugar de trabajo (almacén), podríamos extraer de la base de datos, y sobre aquellos riesgos que puedan afectar al lugar de trabajo, vías de circulación, etc.., los siguientes aspectos de interés:

Evaluar un lugar de trabajo (almacén), podríamos extraer de la base de datos, y sobre aquellos riesgos que puedan afectar al lugar de trabajo, vías de circulación, etc.., los siguientes aspectos de interés:

Caso 1:
Accidente de un trabajador que, al intentar subirse a la horquilla izquierda de la máquina elevadora (carretilla) con el propósito de trasladarse hasta el almacén cayó al suelo por delante y quedo aprisionado bajo su peso.

- En la **empresa era habitual que los trabajadores se desplazaran en las uñas y horquillas de la máquina elevadora** y fueran elevados en ellas para coger al material y cargarlo en los camiones.
- La importancia de informar al trabajador, entre otras cosas, y en base a los resultados de la **evaluación**, de **cuáles son las imprudencias previsibles y los medios posibles técnicamente para evitarlas**.
- El **conductor de la máquina** no había recibido formación en prevención de riesgos laborales.
- **El plan de prevención prohibía subirse a la carretilla elevadora estando esta funcionamiento. No obstante no preveía medidas para la eventualidad de que los trabajadores indebidamente se subiesen en marcha a la carretilla. No consta que se haya advertido o reprendido a los trabajadores** por la realización de esas conductas, pese a su reiteración, señalándose que de haberse sancionado por la empresa y **tomado conciencia** por los trabajadores ello, sin duda, habría contribuido a la evitación del accidente.

Evaluar un lugar de trabajo (almacén), podríamos extraer de la base de datos, y sobre aquellos riesgos que puedan afectar al lugar de trabajo, vías de circulación, etc.., los siguientes aspectos de interés:

Caso 2: Atropello del trabajador accedió a la zona del muelle de carga, siendo atropellado por una **carretilla elevadora** que circulaba marcha atrás

- Criterio técnico sobre **presencia de recursos preventivos a requerimiento de la Inspección de Trabajo y Seguridad**: En los casos de conducción de equipos de trabajo automotores que deban ejecutar una maniobra, **especialmente de retroceso**, en **condiciones de visibilidad insuficiente**, o cuando concurre un espacio limitado de interacción de diversa maquinaria automotora con trabajadores a pie deberá asignarse la **presencia de recursos preventivos y de un encargado de las señales** con presencia a pie en las cercanías de los vehículos para la señalización de las maniobras.

Conocer situaciones de riesgo que han dado lugar a enfermedad profesional o enfermedad derivada del trabajo:

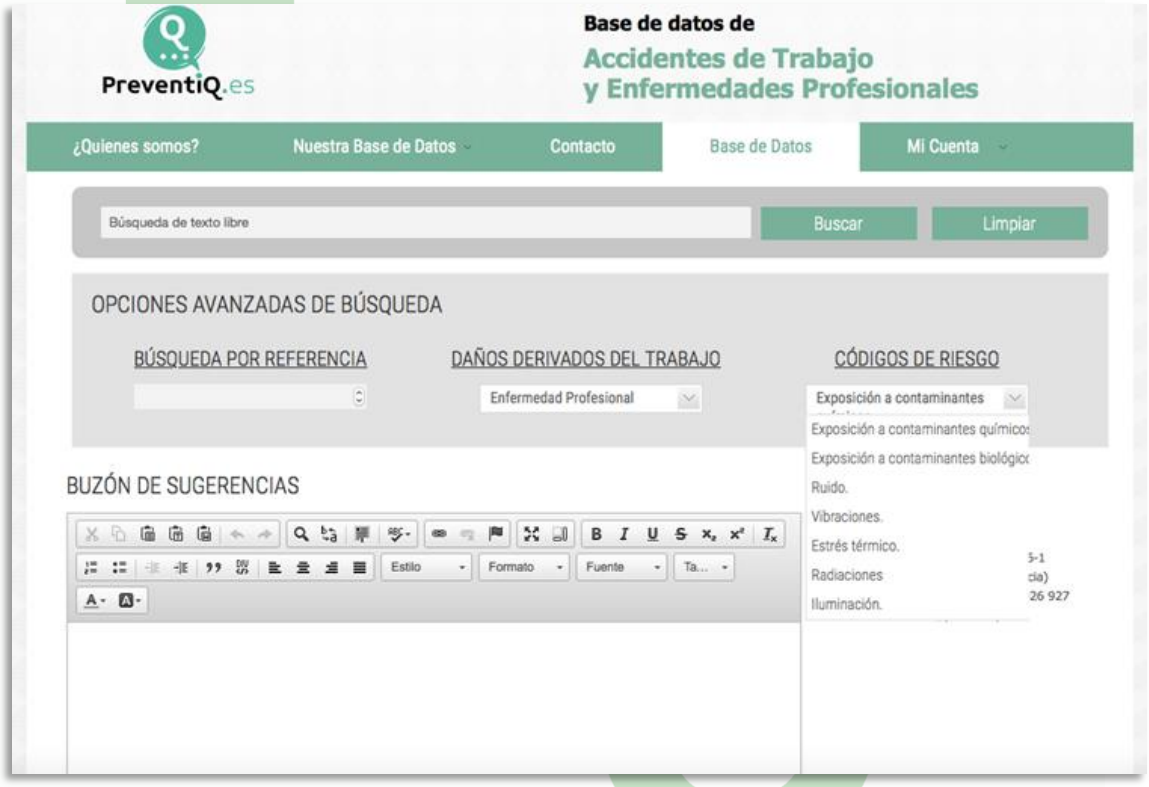
PreventiQ.es
Base de datos de
Accidentes de Trabajo
y Enfermedades Profesionales
¿Quienes somos?
Nuestra Base de Datos
Contacto
Base de Datos
Mi Cuenta
Búsqueda de texto libre
Buscar
Limpiar
OPCIONES AVANZADAS DE BÚSQUEDA
BÚSQUEDA POR REFERENCIA
DAÑOS DERIVADOS DEL TRABAJO
Enfermedad Profesional
CÓDIGOS DE RIESGO
Exposición a contaminantes
Exposición a contaminantes químicos
Exposición a contaminantes biológicos
Ruido.
Vibraciones.
Estrés térmico.
Radiaciones
Iluminación.
BUZÓN DE SUGERENCIAS
Estilo
Formato
Fuente

Conocer situaciones de riesgo que han dado lugar a enfermedad profesional o enfermedad derivada del trabajo:

Situación de riesgo por **exposición a contaminantes biológicos**. Exposición a Legionella Pneumophila. Neumonía por Legionella. Fallecimiento del trabajador.

El trabajador realizaba tareas de limpieza diarias. La limpieza la efectuaba con una manguera de agua a presión 7/8 veces al día. Posteriormente acudía a los vestuarios a lavarse las manos.

LA OBLIGACIÓN DE PREVER O PREVENIR:

- La empresa no tenía **previsto** en la evaluación del riesgo laboral la identificación del **riesgo por contaminantes biológicos**. Se utilizaba **agua de un pozo** que se cloraba una vez al año.
- Omisión por la empresa de todo **control sobre la calidad microbiológica** del agua que utilizaba.

La única **limpieza de las instalaciones por posibles agentes biológicos** se realizó en la empresa (lavabos, duchas etc.) una vez ocurrido el accidente.

Base de datos de

Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales

PreventiQ.es

Aspectos de interés:

- ✔ **Fuente de información de la base de datos:**
  Centro de Documentación Judicial.
  PERO **NO ES UNA BASE DE DATOS JURÍDICA.**
- ✔ **TRATAMIENTO DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES.**
  ELEMENTOS QUE CONTIENEN EL CASOS.
- ✔ **ACTUALIZACIÓN PERIÓDICA.**

Aspectos de interés:

1. CUÁNDO DEBO UTILIZARLA.
2. PARA QUÍEN ESTA PENSADA.
3. SÓLO DEBERÍA ACCEDER A SITUACIONES DE PELIGRO QUE AFECTAN A MI SECTOR.
4. SI EN OCASIONES NO ACCEDO A LA BASE DE DATOS: BOLETINES SST.

PreventiQ.es

Base de Datos de

Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales